**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LANDFRER CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS**

En la ciudad de Quito DM, a los veinte y siete días del mes de Abril del año 2016, siendo las 10h30, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Orellana E2-08 y 10 de Agosto de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano Edificio el Cid Piso 2, Ofic 201, se instala la Junta Universal de Socios de la compañía LANDFRER CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS.

Estando presentes los socios de la compañía señores Luis Adán Freire Rosero y Edwin Patricio Rosero Villagomez quienes aceptan comparecer en la Junta Universal de Socios de la compañía, en presencia del Ing. Diego Rosero secretario ADHOG, para tratar única y exclusivamente el siguiente orden del día.

Orden del Dia.

1.- Aprobación del balance correspondiente al ejercicio 2015.

La Junta Universal de Socios, al revisar el balance presentado por la Srta. María Fernanda Guamanzara Torres, contadora de la Empresa con RUC N° 1719678565001, se determino que, todo el ejercicio contable está de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Compañía y la Ley, por lo cual firmamos los socios presente en decisión unánime.

Se da por terminada la junta, y se declara un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, se procede con la lectura de la misma y se aprueba a las 12h30.

Edwin Patricio Rosero Villagomes
PRESIDENTE

Luis Adán Freire Rosero
GERENTE

David Leonardo Guerrero Castillo
SECRETARIO ADHOG